



## NORMATIVA ESPECÍFICA TROFEO ABIERTO “UNIVERSIDAD DE JAÉN”

### SQUASH

#### Art. 1. Categorías.

En este Campeonato se establecen dos categorías: Individual Masculina e Individual Femenina.

Dentro de cada categoría se realizarán dos clasificaciones:

- **Categoría General** (Abierto UJA).
- **Categoría Universitaria** (*Trofeo Universidad de Jaén de Squash*): podrán participar en esta categoría, el Personal Docente e Investigador, el Personal de Administración y Servicios y los Alumnos/as de la Comunidad Universitaria de Jaén. Todo/a jugador/a que participe en esta categoría, deberá estar en posesión de la ficha deportiva, expedida por el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén, para el curso vigente.

Deberá haber un mínimo de 6 participantes por categoría para iniciar cada una de estas competiciones.

Si no se alcanza el mínimo de participantes en una categoría no se realizará dicha competición, salvo la siguiente excepción: si es en la categoría femenina donde no se alcanza dicha cantidad mínima, se dará la posibilidad a las participantes inscritas si así lo desean de unirse a la competición masculina. En el momento en que al menos una de estas aceptase su participación, la categoría de este Trofeo pasará a considerarse como categoría individual mixta.

#### Art. 2. Lugar y Fecha de celebración.

- Fecha de celebración: **6 de Marzo 2020**.
- Horario de juego: **Horario de tarde. Comienzo a las 16:00 h.**
- Lugar: **Pista de Squash de la Universidad de Jaén (Pabellón Deportivo Universitario de Jaén).**

#### Art. 3: Acreditación y Presentación de documentación:

Para poder participar en la competición, los/as participantes deberán acreditarse mediante la presentación de cualquiera de los documentos siguientes:

- Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Carnet de Conducir o Tarjeta de Residencia.
- Ficha deportiva para el curso vigente (indispensable para poder participar en categoría “Universitaria”).

#### Art. 4. Sistema de competición.

Los/as asistentes a la fecha de la convocatoria serán los/as participantes del Trofeo Abierto “Universidad de Jaén” de Squash, no pudiendo tomar parte ningún/a deportista más una vez iniciada la competición.

El sistema de competición será establecido en función del número de participantes. Se disputarán una fase previa con grupos a modo de liguilla, y una fase final con encuentros eliminatorios hasta determinar al/la vencedor/a del torneo.

Cada participante disputará un mínimo de 3 partidos.

#### Art. 5. Arbitraje y Reglamento.

El Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén designará al Árbitro Principal.

El reglamento de juego será el que establece la Federación Española de Squash con las salvedades que establece esta normativa específica.

#### Art. 6. Premios.

- Tendrán trofeo el/la primer/a y segundo/a clasificado/a en cada categoría.
- Los/as ocho primeros/as clasificados/as en categoría Universitaria tendrán derecho, en caso de solicitarlo, a la obtención de créditos con reconocimiento académico por realización de actividades deportivas.